

EL DEFENSOR DE GRANADA

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 15 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 pías.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'50.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUARIAS.
Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 pías.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 30; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 50; en 4.ª, 25.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de seis: en 1.ª, 300; en 2.ª, 150; en 3.ª, 75; en 4.ª, 35.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. **15.174**

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Domingo 19 de Junio de 1910 | TALLERES: Pao Seco de Lucena, 11.

Botas de señora ULTIMAS NOVEDADES ESTILO VIENA en El Buen Tono 49, Reyes Católicos y Zacatín, 32

Grandes Almacenes
MAQUINARIA AGRÍCOLA Y VINÍCOLA
Útiles y herramientas de todas clases, para la Agricultura, siempre lo más práctico y lo más económico.
Motores de gasolina "Gardner", para elevación de aguas y otras industrias.
Trillos Ramiz, de cilindros y de sierras.
Arados Pinagüi y piezas de recambio para los mismos. Precios de fábrica.
Arados legítimos marca **Leyva**, de verdadera giratoria, el mejor conocido.
Arados Erabant para profundizar 45 y 50 centímetros, perfeccionados y garantidos.
Sembradoras, segadoras, repartidoras de abonos, gradas, desterronadoras, aventadoras, prensas de aceite y vino, molinos harineros, etc. etc.
Granos y semillas cuidadosamente seleccionados para la siembra. Union casa de España en esta especialidad.—Pídanse catálogos.

JUAN LEYVA—MAGANES, 3 y 5.—GRANADA
El Capricho. BAZAR DE NOVEDADES de Alfonso Torres, S. en C. Reyes Católicos, 29.
Abanicos y sombrillas, últimos modelos, á precios ventajosísimos.—Lámparas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías á 0,50 pesetas.—Gramófonos y discos de la Compañía francesa.—Novedades todas las semanas.

Gran Hotel del Bosque de la Alhambra—Carrera de Darro Frente al Paseo
HOSPEDAJE A LA MODERNA • RESTAURANT A LA CARTA • Espléndidos jardines, Bosques, Terrazas

Un buen pensamiento.
Para la Comisión de Fiestas Han terminado los festejos de este año, y como consecuencia obligada son seguidos de comentarios más ó menos honoríficos para los encargados de su organización: no he de unir mi juicio á los ya expuestos, pues, como son los primeros que he presenciado en esta capital, no puedo establecer comparaciones con los de años anteriores, que según la opinión general contrastaron con los actuales, por ser más espléndidos y animados.
Pero no ha podido menos de causarme extrañeza, que entre los que censuran la organización de las fiestas de este año, nadie haya hecho notar la falta de un número que figuraba en el programa de 1909, ó sea el concurso de ganados.

Ignoro la forma en que se celebró y sus resultados, pero he oído juzgarle á persona ilustrada y competente, manifestando que dicho concurso pudo considerarse como un ensayo afortunado.
Pues si así fué, ¿qué motivos han influido para que este año se haya suprimido dicho número del programa de festejos, y nadie, al parecer, haya protestado de dicha omisión?
Deploramos lo ocurrido, pero vamos á procurar que en el año próximo se dedique por todos atención primordial á un asunto de tanta importancia.

La Comisión de Fiestas ha celebrado una reunión para cambiar impresiones sobre lo que ha de hacerse en el año próximo, y en la nota publicada en esa reunión se indican varios proyectos, pero no se menciona el que nos proponemos defender.
Se proyectan carreras de caballos, para las que piensan indudablemente destinar una cantidad importante, pues pretenden establecer un premio de 5.000 pesetas para el caballo vencedor; tres corridas de toros; conciertos; iluminaciones; fiestas infantiles; concursos de tiro, etc., etc.; y nos parece muy bien tan numerosos proyectos, pero me permito rogar á la Comisión que ha de llevar á la práctica lo proyectado, que incluya en el programa de 1911 un concurso de ganados.

Son estos certámenes medio seguro para mejorar paulatinamente la ganadería de la comarca ó región en que se verifican con regularidad y sin interrupción, pues los ganaderos ante la esperanza de alcanzar un premio que al mismo tiempo un ingreso, ponen más esmero en la elección de los reproductores, y cuidan mejor los productos, con la aspiración de ver recompensados sus devalores y sacrificios, no sólo con el premio alcanzado, que también con el sobreprecio que legítimamente adquiere el producto premiado.

La ganadería provincial está muy lejos de la perfección, pero no faltan productos dignos de ser admirados, y los medios de mejorar lo que está faltando de mejorar y conservar lo que es digno de ello, podrían ser divulgados en conferencias, dadas por personas competentes en los días que durase el concurso.
No todo han de ser festejos brillantes, pero con poca finalidad práctica; digno de glorificación y premio es también el trabajo en todas sus manifestaciones, y bien se merece que á ello dediquemos algunos números del programa de festejos. Lógico es que Granada se enorgullezca asombrando á propios y extraños con las producciones artísticas de sus antepasados; pero junto á la labor de las generaciones pasadas, debemos exponer orgullosos la labor lograda con nuestro esfuerzo é inteligencia.

Esperamos, pues, ver atendido nuestro ruego y publicarse en breve el acuerdo de celebrar durante las fiestas del Corpus de 1911 un concurso provincial de ganados, pero creemos indispensable para su mejor éxito, que si se decide su celebración, sea anunciado con toda la anticipación posible y sobre todo, que la cantidad consignada sea de importancia.
La premura en el anuncio, está justificada, si se considera que la preparación de los productos animales no puede improvisarse. El ganadero necesita un espacio de tiempo determinado para ello; no le sucede como al artífice, que entre la concepción de la idea y el desarrollo de la misma, transcurre por la ejecución del objeto ideado, el lapso de tiempo está limitado por los medios que dispone para su ejecución y la rapidez ó habilidad para efectuarlo; el ganadero, estudia el medio para mejorar un individuo, una raza, prepara los elementos necesarios para conseguirlo, pero después tiene que domar su impaciencia y esperar el tiempo necesario para que el organismo se deje impresionar, reaccionar, y nos ofrezca las modificaciones que pretendíamos obtener. Por lo tanto, cuanto antes se anuncie, más pronto tendrán los ganaderos de preparar los animales que pretenden presentar.

La importancia de la cantidad de la cantidad consignada es indudable; cuanto mayor sea, más importante podrá ser el número y valor de los premios, y no sería mucho pedir, que á este número se destinase una cantidad igual á la que se consigne para las carreras de caballos, número de gran lucimiento, sin duda, pero de valor práctico muy escaso. Además, si el proyecto llega á realizarse, no dudamos que todas las autoridades y corporaciones, oficiales y particulares, regalarán premios para este concurso, demostrando de este modo, su interés y entusiasmo por la prosperidad de los intereses de la provincia.

LUIS JIMÉNEZ
Inspector de higiene pecuaria.
Sociedad Editorial de España
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1, pral. MADRID

España en América

Las noticias que transmitió el telégrafo referentes á los triunfos obtenidos en América por Cavestany, Blasco Ibañeta y Altamira, heraldos de la cultura, del arte y del saber españoles, las vemos ampliadas en las cartas, que la prensa publica, debiendo ser objeto de especial mención, las en que el culte escritor Luis Avilés, describe las atenciones y agasajos dispensados y ofrecidos al insigne autor del *Esclavo de su culpa*, tan justamente estimado en Granada, donde cuenta con muchas y sinceras amistades.
La estado de Cavestany en Guatemala, republica donde desembarcó el inspirado poeta, fué un recorrido triunfal, en el que los elogios y los aplausos al artista, se confundieron con los otorgados á la madre España, cuya representación moral tenía el poeta.
El presidente de la República señor Estrada Cabrera, declaró á Cavestany *huesped del Estado*, distinción no otorgada hasta ahora á ningún extranjero de los que han recorrido aquella hidalga tierra.

Las veladas y conferencias, en las que, al tiempo mismo, que se dedica culto á la poesía, y á la crítica, se dedican recuerdos cariñosos y sentidos al solar común de donde surgieron los pueblos que habitan la América Meridional, fueron Corte de halagos para el vate; testimonios del afecto que despertó el nombre de España entre sus hijos y núncios procuradores de que la amplia detalles del suceso, y recomendándole que procure evitar la repetición de nuevos hechos y deje á la prensa en libertad absoluta de poder emitir sus juicios, siempre que no sean injuriosos, en cuyo caso lo que procede es someterlos á los Tribunales de Justicia.

La conferencia que el Sr. Cavestany dió, acerca del gran lirico español, cantor de la raza y enamorado soñador de nuestros cármes, que se llamó Zerrilla, entusiasmo tanto al auditorio, que según frases de la correspondencia que recibí, "el Sr. Cavestany escuchó la ovación más grande, que acaso haya recibido, en su ya larga serie de triunfos".
Si como artista, estuvo el Sr. Cavestany inspirado, como patriota, estuvo acertadísimo, dedicando un recuerdo tan delicado como propio de un poeta á los niños de Guatemala. Al efecto, entregó al presidente de la República, 300 ejemplares de su libro de versos *Al pie de la Cruzada*, para que los repartiessen en las escuelas públicas.

Las palabras del orador, habían agitado el aire guatemalteco, penetrado en las conciencias y estremecido los corazones; pero los versos del poeta, son la obra perenne que recordará á los futuros hombres de Guatemala, "que un vate español, que recorrió triunfador aquellos territorios, dejó en prenda de afecto y de gratitud, los cantos de su lira, en que se ensalza á la Patria y se bendice á Dios, como lazo espiritual que ha de unir á los pueblos de la América española, con la antigua Metrópoli".

Los Estados Unidos, también dispensaron á Cavestany cariñosa y benévola acogida.
Invitado para dar unas conferencias, fué tan brillante el resultado de la que dedicó al *Quijote*, que Mr. Pontic, profesor de la Universidad de Tulare, le dedicó el siguiente expresivo comentario: "He consagrado la vida entera á dar conferencias y á escucharlas, y declaro, no haber oído conferencia mejor... Pláceme merecen estos mandamientos de nuestra cultura, que como los conquistadores de los siglos XVI y XVII, van en busca de aventuras, para laborar por la Patria y por el Progreso".

El Sr. Cavestany, prepara actualmente un libro, donde recopilará sus impresiones acerca de los pueblos recorridos y cuya publicación se aguarda con impaciencia, porque es fácil que la obra del sociólogo, corone las del poeta y el crítico.

Entre los liberales y demócratas han causado disgusto las noticias comunicadas de Motril, sobre el atropello que se dice cometido con el señor Peinado.
A base de dichas noticias se han exactas, todo el mundo considera torpe y contraproducente el procedimiento seguido por las autoridades de Motril, en el caso de que estos consentan y apadrinen tales atropellos, como resultará demostrado si no castigan con la mayor energía á los agentes que los han cometido.

En un régimen de libertad y de justicia no puede ni debe tolerarse coacciones y violencias, como las que han sido denunciadas y que perjudican más á las autoridades que las consenten que á los mismos atropellados.
Siguiendo por este camino concluirán por hacerse odiosas las autoridades liberales de Motril y favorecer el desarrollo de la política conservadora.

Es de todo punto preciso que los liberales y demócratas motrileños abandonen estos equivocado y perjudiciales procedimientos y los sustituyan por el

profundo respeto que merecen todas las opiniones y el derecho de todos los ciudadanos á expresarla y defenderlas dentro de los límites que las leyes determinan.
Proceder de otra manera es conspirar contra sí mismo

En contestación al telegrama que el Gobernador civil Sr. Penarroya dirigió anteayer al alcalde de Motril Sr. Pérez Santiago para que le informara de lo ocurrido con motivo de la protesta del cura Sr. Peinado, ha enviado el citado alcalde un despacho al gobernador, manifestándole que según sus informes, lo sucedido obedeció á la campaña que viene haciendo contra los liberales el periódico *El Motrileño*, cuyo director es sobrino del jefe de policía de aquella ciudad, y éste funcionario hubo de tener disgusto con su pariente, pero al enterarse el alcalde repudió severamente al jefe.

Agrega el Sr. Pérez Santiago, que si hubo violencia contra el Sr. Peinado, esa que ignora y no ha podido comprobar, debe haber sido motivada, porque dicho sacerdote hacía alarde en público, de ser el autor de la campaña contra los liberales.
Termina el alcalde su telegrama afirmando, que él no puede ser responsable de que las pasiones políticas puedan ocasionar cuestiones como la presente, que no está en sus manos evitar y que él es el primero en censurarlas.

No obstante las explicaciones anteriores, el gobernador ha vuelto á telegrafiar al alcalde de Motril para que le amplie detalles del suceso, y recomendándole que procure evitar la repetición de nuevos hechos y deje á la prensa en libertad absoluta de poder emitir sus juicios, siempre que no sean injuriosos, en cuyo caso lo que procede es someterlos á los Tribunales de Justicia.

La acequia del Rey

Reunión ayer la Junta de participes de la acequia del Rey ó de la Alhambra, concurriendo los señores Gómez Moreno, Gómez Tortosa y Cendoya, por la Alhambra; Horques, por el Ayuntamiento; D. Mariano Heredia, por el corral de Jesús del Valle; y representantes del Carmen de los Mártires y del Generalife. Faltaaron las representaciones de los cármes del Darro y de la Antequera.

El presidente dió cuenta á la Junta de haberse realizado las obras del año anterior.
También se dió cuenta del estado de fondos, del que resulta una existencia de más de 5.000 pesetas.
El Sr. Cendoya, informó á la Junta de las observaciones realizadas en la visita que hubo de realizar anteayer á la acequia para conocer su estado.

Este es poco satisfactorio. El acueducto de madera, por el que la acequia pasa de una á otra margen del río en Jesús del Valle, amenaza con el peligro de inutilizarse cuando menos se piense, lo que daría lugar á una larga interrupción del curso de la acequia.
También hay otros sitios donde existen pequeñas canales de madera en mal estado.

En un trayecto de 500 metros de longitud próximamente, aguas abajo de Jesús del Valle, existe el peligro de deslizamientos del terreno, por la condición movible del que sostiene la acequia. El arquitecto entiende que cualquier obra que se hiciera á base del actual trazado, sería costosa y poco duradera, y en su vista propuso que se estudiara una desviación radical del curso de la acequia, introduciéndola profundamente en la ladera por medio de un túnel.

La Junta, atendiendo las consideraciones expuestas por el Sr. Cendoya, acordó que se proceda inmediatamente al estudio de dicha reforma.
También se acordó que la canal grande de madera de Jesús del Valle, se sustituya por un acueducto de obra de fábrica, haciéndose lo mismo con las otras dos ó tres canales pequeñas, también de madera, que existen en el curso de la acequia.

Respecto de la antigua presa de la Alhambra, aunque se podría utilizar realizando en ellas obras de escasa importancia puesto que los estribos se encuentran en muy buen estado, se acordó no tocarla y seguir sirviéndose de la actual presa de fagina.

Habiendo autorizado el Gobierno la venta del agua de los aljibes de la Alhambra, en la forma que antes se hacía, se acordó que desde el 24 del corriente se puedan salir los aguadores de dichos aljibes, dedicando el producto de la venta á las reparaciones de la acequia.

Fué aprobado el reparto del presente año, que es idéntico al del año anterior. Con este motivo, se habló de la anomalía de que haya varios participes que no contribuyen al sostenimiento de la acequia, acordándose estudiar los fundamentos que pueda tener esta abstención y que si no estuviera justificada legalmente, sean incluidos dichos participes en el reparto, con la cuota que les corresponde.
No habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Como hemos dicho, el arquitecto municipal Sr. Cendoya, acompañado de don Gabriel Sánchez, del acueducto de la Alhambra y de los fotógrafos, aficionados, Sres. Almansa y Cáliz, giró an-

teayer una visita á la acequia del Rey, recorriéndola en toda la longitud de su curso. Los Sres. Cáliz y Almansa, obtuvieron de diversos puntos de la acequia, pintorescas fotografías, que el Sr. Cendoya ofreció presentar á la Junta de la Alhambra, en la próxima sesión que ésta celebre.

La banda del Hospicio

Ha producido muy buen efecto en la opinión pública, el acuerdo adoptado anteayer, por la Comisión provincial, de suspender los efectos del anuncio que publicó el *Boletín Oficial*, para oposiciones al cargo de director de la banda de música del Hospicio; anuncio impropio e injustificado, puesto que la plaza hallábase y está desempeñada en propiedad por el distinguido maestro músico D. José Moral.

El acuerdo de sacar á oposiciones dicha plaza, lo adoptó la Comisión anterior, en la creencia errónea de que el señor Moral la desempeñaba con carácter interino.
Oportunamente censuramos esta resolución, en términos razonables, demostrando su improcedencia, porque el señor Moral había sido confirmado en el cargo, con carácter definitivo, por la Asamblea provincial.

Resultaba duro para la Comisión desahacer lo hecho, porque al rectificarlo tenía que reconocer, implícitamente por lo menos, que había procedido con ligereza al anunciar las oposiciones.
Pero la Comisión, obedeciendo los impulsos de su honrada conciencia, ha tenido la entereza de sobreponer los dictados de la justicia á los estímulos del amor propio, y procediendo con toda dignidad y nobleza, ha rectificado el error que hubo de cometerse.

Reciba por esta sensata y noble determinación nuestro más sincero aplauso.

D. Francisco Javier Cobos

Ayer cumplió un año del fallecimiento del inolvidable literato y poeta granadino D. Francisco Javier Cobos, director que fué de la Escuela Normal de Maestros, del periódico político *La Lealtad*, y de otras publicaciones granadinas.
El recuerdo del Sr. Cobos, que aparte de sus grandes merecimientos literarios, fué uno de los ciudadanos más nobles, rectos y bondadosos de Granada, no se borrará fácilmente de la memoria de cuantos tuvieron la fortuna de conocerle.

Reciban sus hijos y su señora viuda, con motivo de este triste aniversario, el festinamiento de nuestro pesar, por tan irreparable pérdida, y del respeto, consideración y cariño que conserva el DEFENSOR DE GRANADA, á la memoria de aquel inspirado escritor y buen hijo de esta ciudad.

En el Ayuntamiento

El cabildo de ayer
Bajo la presidencia del alcalde, señor La Chica, se reunió ayer la Corporación municipal, asistiendo los Sres. Afán de Rivera, Guiral, Hidalgo, López de la Cámara, Oliveras, González Ortega, Pérez, López Sáez, Llanell, Aguilera, Horques, Ganivet, Cubillas, Juglar y Sánchez Gallardo.
Aprobada al acta de la sesión anterior fué también el orden del día, pasando á tratar de los asuntos siguientes:

Las colonias escolares
El Sr. López Sáez llamó la atención del Cabildo acerca de las colonias escolares, cuya organización premia, por cuanto el tiempo de las vacaciones está próximo. Propuso, que el alcalde y la Junta local de enseñanza, dispongan de las 4.000 pesetas presupuestadas exclusivamente para colonias escolares, y las inviertan en el objeto para que se consignaron.

El Sr. Sabrás indicó, que en la primera quincena de Julio empiezan las exámenes, para cuya fecha deben estar organizadas las colonias, bajo la gestión del alcalde y la Junta local de enseñanza, quienes elegirán los niños que las compongan, previo informe de los señores Pareja y López Martín.
El alcalde, Sr. La Chica, propuso que á más de la Junta local de enseñanza intervieran en la organización tres concejales, los Sres. López de la Cámara, Sánchez Gallardo y López Sáez, por propuesta que fué aprobada por el Cabildo.

Una acera
El Sr. López de la Cámara, recordó, que en el Negociado de Ornaño existen dos presupuestos para la reconstrucción de la calle de Reyes Católicos, y que por consecuencia de ello se podría ordenar al sobrestante el comienzo de los trabajos.
El alcalde dice que las obras no pueden hacerse en estos momentos, porque es preciso estrechar la acera y adosarla por la parte que quedará de ella frente á la casa en construcción del Sr. Linares.

El Sr. López Sáez manifiesta que habiendo dos presupuestos para las obras se puede invertir el que no se oponga al adosado de la parte comprendida entre la calle de Benamar y la Plaza Nueva. Así se acuerda.

Vigilancia de aguas
El Sr. López de la Cámara fundándose en el acuerdo que adoptó la Comisión de Aguas de no conceder más grifos que los que pueda alimentar el depósito de la Victoria, propone que se haga una inspección para corregir abusos.

El Sr. Guiral recuerda que sobre esa proposición recayó acuerdo en otro momento y no hace falta más que cumplirlo.
El Sr. Sánchez Gallardo propone que empleados municipales se encarguen de inspeccionar y denunciar los abusos de agua.

A vista de estas peticiones el alcalde designa á los jefes de aguas para que realicen la inspección y vigilen la distribución de grifos.
El acuerdo se adoptó con carácter ejecutivo.

La limpieza pública
El Sr. López de la Cámara denuncia varias deficiencias del servicio de limpieza y expone que muchas calles están en un estado de suciedad como nunca se ha visto.
Manifiesta que en la tarde del 16 hubo de requerir á la brigada del Puente de Castañeda por no llenar bien su cometido, contestándole los empleados en formas descorsetes.

Agrega que en las calles de Navas, Reyes Católicos, Sierpe Baja, Zacatín y otras, se ven con frecuencia por la tarde pilas de basura, que á más de constituir un atentado á la higiene, son una vergüenza.
Propone, que se quite con un día de haber á la brigada del Puente de Castañeda; que la limpieza se haga desde las cuatro de la mañana hasta las ocho, en vez de hacerla por la tarde; y que el alcalde adopte medidas, mediante las que, el servicio de limpieza sea una garantía de la higiene y no todo lo contrario.

El alcalde, teniendo en cuenta las manifestaciones del Sr. López de la Cámara y de acuerdo con él, propone la cesantía del jefe de la limpieza y la posición de una multa á la brigada del Puente de Castañeda.
El Sr. La Chica añade, que constituyendo el cuerpo de limpieza igual número de peones, que antes de ser declarado cesante el anterior jefe de la limpieza D. Miguel López, las deficiencias deben depender del actual.

El Cabildo acuerda la cesantía y la multa á la brigada.
Después de hablar el Sr. Afán de Rivera sobre un asunto al que dedicamos capítulo aparte, se reproduce la cuestión de la limpieza, por pedir el Sr. López Sáez, que se diga de manera concreta á petición de quien se acuerda la cesantía, si del Sr. López de la Cámara ó del alcalde.

No quiero, dice, salir de aquí sin saber esto, y conocer los cargos que justifiquen la cesantía. Esta es una cosa que conviene aclarar antes de terminar la sesión; y si el Sr. López de la Cámara ó el Sr. Alcalde entienden que el jefe de limpieza debe quedar cesante hoy mismo, yo apruebo la cesantía; pero mientras no se formule cargo, me parece poco razonable tal determinación.

El Sr. López de la Cámara, manifiesta que él no ha propuesto la cesantía, ni la propone; más si el alcalde entendió que como medio para mejorar el servicio la cesantía del jefe, en él no hizo mella la proposición, porque el sólo desea que la limpieza de la capital se haga bien.
El alcalde explica, que propuso la cesantía, creyendo que así lo deseaba el señor López de la Cámara, pero que él, no tiene interés en que se adopte tal medida.

El Sr. Hidalgo propone, que se amoneste al jefe de la limpieza.
El Sr. Sabrás, recuerda, que por el mero hecho de estar municipalizado el servicio, debe cumplirse mejor que en el caso de que la Junta de Sanidad haga un reglamento, por el que se rija el servicio. Achaeca parte de las deficiencias á ineptitud del personal; entre el que hay muchos peones inútiles, pero que continúan en su puesto por encontrar el apoyo de concejales.

El Sr. La Chica se muestra conforme con las palabras del Sr. Sabrás.
El Sr. López Sáez, también dá su conformidad y ruega al alcalde que disponga la cesantía de aquellos de sus recomendados que no cumplan con su obligación.
El Sr. Llanell pide, que se limpien las calles por la mañana.

El Sr. López de la Cámara, acepta lo dicho por el Sr. López Sáez, como así otros concejales.
Se acuerda, en definitiva, amonestar al jefe de la limpieza y que traiga una relación de aquellos barrenderos cuyos servicios sean inútiles ó deficientes, para dejarlos cesantes.

El Sr. Sabrás dice que el Ayuntamiento no debe convertirse en casa asilo, sino de empleados capaces de su función.
El Sr. Horques, propone, y así se acuerda, espurgar el Cuerpo de guardias municipales, donde también hay guardias inútiles, á cuyo efecto el jefe hará relación de los que no están en condiciones de prestar servicio.

Las fiestas
El Sr. Afán de Rivera, pide la palabra y dice que como su gestión al frente de la Comisión de Fiestas, es discutida, presenta la dimisión del cargo de presidente, rogando que le sea aceptada, para la cual se ausenta del Salón, como lo hace, no sin antes hacer protestas de gratitud y afecto hacia todos los compañeros de Comisión y concejales que tan hidalgamente le prestaron su concurso, asumiendo en absoluto para sí cuantas responsabilidades pudieran surgir.

Pide al alcalde que ordene pasen al Negociado de Fiestas cuantos expedientes, libramientos y cuentas tengan relación con las fiestas de este año, para que pueda examinarlos quien desee.
El alcalde Sr. La Chica, refiere que las fiestas de este año han sido las mismas que las de años anteriores y que por ello no merecen censura ni el señor Afán de Rivera ni ningún otro concejal. Anuncia que hará un estado de las fiestas de este año y de las de los anteriores para que compare y vea la exactitud de su aserto. Respecto á la supresión de los conciertos, recuerda el señor La Chica, el temporal de lluvias que hizo imposible tal festaje.

No celebrándose éste sobra la proyectada iluminación en la Alhambra que era el cumplimiento de tal fiesta.
Añade, que si el programa no se realizó en todas sus partes fué á causa del mal tiempo.
Como es natural no se ha invertido todo lo presupuestado y el sobrante está para gastarlo en lo que acuerde el Ayuntamiento.

Termina proponiendo que se acuerde haber visto con satisfacción la conducta de la Comisión de Fiestas, y que se rechace la dimisión al Sr. Afán de Rivera, rogándole que vuelva al Salón.
Así se acuerda.

Un cambio
El Sr. Oliveras propone, y se acuerda, sustituir por dos focos de 16 amperes, el foco que hay en la Plaza de Bimbarramba.
El traje de verano
El Sr. Guiral propone, que se dote de traje de verano á la guardia municipal. Se acuerda así y se levanta la sesión.

Subasta
El martes tendrá lugar la subasta para el derribo del portal de la casa número 15 de la calle de Azacayas, bajo el tipo de 50 pesetas.
Deseos atendibles
Gran número de personas de Pinos Puente, y en especialidad los comerciantes de aquella población, formulan quejas sobre deficiencias en los servicios de correos, á las cuales conviene poner remedio, tanto porque los servicios públicos deben prestarse con rigurosa exactitud, cuanto para evitar perjuicios morales y materiales.

Se asegura, que con bastante frecuencia no llegan muchas cartas á su destino, y esto, que en todo caso es perjudicial, lo es mucho más, cuando se trata del comercio, en cuya correspondencia se tratan y convienen asuntos á plazo fijo, se anuncian y se hacen giros, se requieren pagos y se manejan, en fin, ininidad de negocios que exigen gran formalidad por parte de los que intervienen en ellos, y una gran exactitud en la recepción de la correspondencia.

En opinión de los que formulan la queja, las deficiencias no parten de los funcionarios del Estado, sino que deben estar en el mismo Pinos, y tal vez dependa de la mala organización y poco esmero del empleado, á cuyo cargo corre tan importante servicio; empleado que depende de aquel Ayuntamiento.

Parta de donde parta la falta, hay necesidad de ponerle remedio, y á este efecto, lo más práctico sería el establecimiento de una estafeta en Pinos Puente, localidad, que por lo considerable de su vecindario, por su comercio y por ser el centro de otros cuantos pueblos reclama tal mejora.

En este sentido dirigimos una excitación al Sargento general de comunicaciones, Sr. Sagasta, para que al implantar las reformas de Correos, tenga en cuenta los justos deseos del vecindario de Pinos Puente, y les conceda la estafeta que solicitan, con lo que terminarán las perjudiciales deficiencias de hoy.

Quejas del vecindario

La limpieza
Los vecinos de la Gran Vía y especialmente los dueños de los comercios allí establecidos ruegan al señor alcalde que se digno ordenar á los individuos del ramo de limpieza, se acuerden con alguna más frecuencia que en la actualidad, de la citada calle, pues el polvo y la basura se aglomera con demasiada frecuencia. También suplican que cuando barran procuren antes regar porque de no hacerlo así, como ahora sucede, levantan nubes de polvo que afixia y estropea muebles y artículos puestos á la venta, y por último piden que la limpieza se efectúe en horas que sean las menos molestas para el público.

Puestos que estorban
Los compradores y el público que transita por los mercados, se quejan del sistema abusivo que han implantado hace pocos días, consistente en tolerar que la vía pública se encuentre obstruida con ininidad de puestos establecidos en todos los sitios que á los vendedores viene en gana. Nótese este abuso principalmente en la calle de los Baratillos, que por ser sumamente estrecha, se hace imposible el tránsito sin pisar las frutas y hortalizas que los vendedores colocan en pila en el suelo.

Sociedad Filarmónica
Los señores socios que hayan recibido las localidades á domicilio por conducto del cobrador para los conciertos de los días 8 y 9 del corriente, y no las hayan abonado, se les ruega tengan la bondad de pasar á satisfacer su importe á la "Hormiga de Oro", ó á casa del Sr. Gómez, Puerta Real, sombrereria.

Congreso de Ciencias

Ayer se reunió en el salón de profesores de la Universidad, el comité granadino para el progreso de las Ciencias...

Conferencia notable

Nuestro paisano el diputado a Cortes y joven ateneísta D. José Igual, ha dado una conferencia en el Ateneo, acerca de "El porvenir industrial de Melilla".

Presidió el vicepresidente de la Universidad Sr. Gaspar Remiro, y asistieron los Sres. Peña Duarte, Nacher, Raboso, Dorronsoro, García Duarte, Surroca, Garrido, Rodríguez Avila, Espejo, Martín Barrales, Garrido, Rodríguez Aguilera, Aranz, Estévez, Cerrallo, Cendoya, Paraja, y de secretario, el Sr. Diez Tortosa.

Describió la importancia grandísima que para el porvenir de Melilla tiene la construcción del puerto, y relató los antecedentes y vicisitudes de los asuntos mineros en el Rif, desde los tiempos del Roghi y la gestión nacionalizadora que ha realizado nuestros Gobiernos...

A ruego de la presidencia, se dió lectura de la comunicación del presidente de la Sociedad para el progreso de las Ciencias, Sr. Moret, anunciando que el III Congreso se verificará en Granada...

Dijo que las industrias más fácilmente implantables en Melilla, eran las de harinas, azúcar, tabaco, pecuaria y agrícola, y terminó exponiendo la necesidad de fijar la atención en la política exterior, pues los emigrantes que abandonan nuestro suelo, son algo de España...

Se dió lectura después a un oficio del señor García Solá, renunciando a la presidencia del Comité local, por motivos de salud. Previa propuesta del Sr. Gaspar Remiro, el Sr. Nacher propuso que no se aceptara la dimisión...

La concurencia, que fué numerosa, ovacionó al distinguido conferenciante en varios pasajes de la misma.

Se procedió a nombrar una Comisión nominadora, que preparara las actas de las sesiones de las diferentes secciones y secretarías de las diferentes secciones que comprende la Asociación...

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la licenciatura, el aventajado alumno de esta Facultad de Derecho, don Federico Luzón Muñoz.

En cuanto estén constituidas aquellas comarcalizadas los trabajos preparatorios del Congreso.

Con gran brillantez ha practicado después los ejercicios de revalida, obteniendo la nota de sobresaliente.

En cuanto estén constituidas aquellas comarcalizadas los trabajos preparatorios del Congreso.

Damos nuestra enhorabuena a tan distinguidos alumnos.

Los terremotos

Continuamos recibiendo noticias de nuestros correspondientes sobre los terremotos del día 16.

En Motril Después de escribir nuestro correspondiente por el correo asegurando que había renaciendo la tranquilidad en Motril por no haberse repetido los temblores de tierra...

En Gualchos Esta madrugada se ha sentido un fuerte terremoto, y después varios menos intensos. Por último, otro fuerte, a las cuatro de la tarde...

En Castell de Ferro A las tres y 40 minutos de ayer, situación en esta población y sus contornos un violento terremoto, repitiéndose el fenómeno nueve veces durante el día...

En La Mamola Nuestro correspondiente de este pueblo nos envía detalles de los días 16 y 17, pues desde las cuatro de la mañana del 16, que se sintió el primer terremoto...

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En Guájtar Después de haber estado casi en continuo movimiento, apoderándose de aquellos vecinos un pánico extraordinario, habiendo abandonado las casas y formado una especie de campamento en la playa...

En Baquistar A las cuatro y media sintióse un fuerte terremoto, cuyo fenómeno repitióse dos veces durante el día, cansando en este vecindario la alarma consiguiente.

En el pueblo de Gobernador, riñeron días anteriores, los hermanos Luciano y Emilio García Martínez y Amador y Marcos Martínez Izquierdo.

El Amador hizo un disparo de arma de fuego al Luciano, cansándole una herida leve en la mano derecha.

La de Gabia Grande ha practicado la detención del vecino de Churriana, Manuel Contreras (a) el Pincho, por ser cómplice del hurto de alambre de las líneas telefónicas.

La de Bráncana ha detenido a Francisco Gutiérrez, dueño de la fábrica El Palmarito, término de Moraleda, por ser autor de varios hurtos de maderas propiedad de la Compañía Resinera Española.

Gutiérrez ocultaba las maderas en zanjías abiertas en su finca.

El Ayuntamiento de Caniles ha solicitado la instalación de un puesto de la Guardia civil.

La Comandancia de esta provincia ha informado favorablemente la petición.

Mañana lunes como tenemos anunciado a nuestros lectores, principia la realización en el conocido comercio de tejidos La Confianza.

Las horas de despacho serán, de ocho a doce de la mañana, y de dos a ocho de la tarde; según nuestras noticias, los precios a que han marcado todos los artículos, llamarán grandemente la atención del público; por su extraordinaria baratura.

Escándalo.—Niño herido.—Heridos En el Campillo Alto, promovieron ayer tarde un escándalo Josefa Moreno Serrano, de 18 años, y Matilde Vihérez Pérez, de 20 años, golpeándose e insultándose mutuamente.

En el Hospital fué ayer curado el niño de 9 años, Manuel Martínez Ramacho, de una herida leve en el pie izquierdo, que se ocasionó con un vidrio.

En la Casa de Socorro, fueron ayer curados: Isabel Rajoy, de 2 años, de una herida leve en la región temporal derecha y otra en la oreja del mismo lado; Enrique Rejón Alvarez, de 52 años, de una herida contusa en la región occipital parietal izquierda; Pedro Martínez Fernández, de 31 años, de erosión por mordedura de perro en la cara externa de la pierna derecha; Micaela Hernández, de 52 años, de una herida y contusión en la parte externa del arco superior izquierdo y de erosiones en los dedos anular y medio de la mano derecha; Rafael Rodríguez Velázquez, de 10 años, de distensión de los ligamentos de la articulación del carpio izquierdo; José Sánchez Hernández, de 31 años, de heridas incisivas, una en el dedo índice de la mano derecha y otra en el anular de la misma mano; Antonio García Rodán, de 30 años, de distensión de los ligamentos de la articulación de la muñeca derecha.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que, a domicilio, solo con fuentes frías (12) como las de "Saint-Louis", se cura de verdad el Estomago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

La declaración de los labios y encías, de la cara y de la piel, en la cloro-anemia, desaparece con el DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS, que es tónico-reconstituyente.

La boca perfumada con aroma de la rosa y menta, tiene siempre elegantes, que enjuáganse con el acreditado dentífico Licor del Polo, lo mejor para la dentadura.—Farmacia del Dr. Ocana.

Medicó.-Dentista Dr. Lasada. Acera del Casino, 13

Para toda la publicidad extranjera dirigirse a EL DEFENSOR DE GRANADA

En Vitis Office Publicité 16, Boulevard Montmartre, PARIS, que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusividad.

Plano de Granada Arabe El libro que contiene el plano de como fue Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

Un ruego Por falta de espacio no hemos dado noticia de una carta que recibimos días anteriores de Illora, rechazando algunas insinuaciones mal intencionadas, hechas contra la banda de música de aquel pueblo con motivo de su participación en el consorcio que se verificó durante las pasadas fiestas y asegurando, que la citada banda no tuvo padrino, obteniendo el premio por su propio esfuerzo, como se pudo apreciar.

Noticias de Hacienda Pegos Mañana se abonarán libramientos a don Antonio Mesa y al depositario pagador.

Nombramiento Ha sido nombrado interventor de las fabricas de achicoria de Cuéllar, D. Ricardo Soria Labardo, que desempeñó el cargo de oficial de tercera clase en la Aduana de Láchar.

Cambio de horas El Dr. Porpeta ha cambiado las horas de su consulta, que hasta hoy ha sido de dos a cuatro de la tarde, y desde el lunes será de diez a doce de la mañana.

Noticias de personal Guardia jurados Han sido nombrados guardas jurados de Gabia Grande, José Serrano Gijón, de Huelmo Santillán, José Carrasco Rubio y de Puebla Don Fadrique José García-Gómez.

La Guardia civil La de Baza ha detenido al vecino de Caniles, José Solá Martínez, que estaba reclamado por el juez de instrucción de aquel partido.

La de Moréda ha comunicado, que

en el pueblo de Gobernador, riñeron días anteriores, los hermanos Luciano y Emilio García Martínez y Amador y Marcos Martínez Izquierdo.

El Amador hizo un disparo de arma de fuego al Luciano, cansándole una herida leve en la mano derecha.

La de Gabia Grande ha practicado la detención del vecino de Churriana, Manuel Contreras (a) el Pincho, por ser cómplice del hurto de alambre de las líneas telefónicas.

La de Bráncana ha detenido a Francisco Gutiérrez, dueño de la fábrica El Palmarito, término de Moraleda, por ser autor de varios hurtos de maderas propiedad de la Compañía Resinera Española.

Necrología

Ayer fallecieron en esta capital: Doña Francisca Cosío de León, Enrique Alcaide Solís, (párvulo), Nicolás Martín Carpio, id.

Cronica de espectáculos

Teatro Cervantes Esta tarde, tendrá lugar una magnífica función entera, tomando parte los notables malabaristas "Los cuatro modernos", "Trío Frenchs", "Los Paterson" y las principales atracciones de la compañía.

Por la noche, se darán tres secciones, empezando la primera a las ocho en punto, la segunda a las nueve y cuarto, y la tercera a las diez y media.

Se anuncia para muy en breve un sensacional debut.

Cronica de los pueblos

De Zafarraya El día 18 del corriente y ante la Junta local de primera enseñanza de esta villa que preside D. Francisco Guerrero, tuvieron lugar los exámenes de los niños que asisten a las escuelas públicas; y al llevar a las columnas de su ilustrado diario estos renglones, interpretó fielmente el estado de opinión de todos los vecinos de este pueblo en favor de los dignísimos e inteligentes profesores doña Casilda Roda Guixot, D. Enrique Muñoz Entralla, y D. Ricardo Linares Morante del anejo Almedral.

Más de tres horas duraron los exámenes en cada una de las escuelas, que presenciaron breves a todos los asistentes, quedando admirados de la serie de conocimientos demostrados por los niños, los cuales desarrollaron con maravillosa precisión, las diferentes y complicadas materias que comprenden los programas graduados.

Los adelantos realizados superan a cuanto pudiera decirse y la Junta local en vista de tan brillantes resultados, y del aumento considerable de niños en la matrícula y asistencia ha consignado en acta la satisfacción que le han producido tan rápidos progresos, y además de conceder a los citados profesores un expresivo voto de gracias, los ha propuesto para otro de la Junta provincial de Instrucción pública y han acordado dirigir atento oficio al Ilustrísimo señor rector de este distrito universitario para que a su vez premie la meritísima labor de estos celosos e inteligentes maestros.—El correspondiente.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el lunes Sala de lo Civil.—Juzgado de Ubeda.—Don José Diaz Hidalgo con D. Antonio Martes, interdicto.—Abogados, señores Martos y Vida; procurador, señores Sedeño y Rivas; secretario, señor Serra.

Juzgado de Ronda.—Don Luis Benítez Jaén con el Fiscal, sobre reposición.—Procurador, Sr. Navarro; secretario, señor Alonso.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Campillo.—Contra don Francisco Martínez Baendia, por tentativa de violación; tribunal de jurado.—Abogado, Sr. Acosta; procurador, señor Cano; secretario, Sr. Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío.—Contra Juan Morales Pérez, sobre prolongación de funciones.—Abogado, Sr. Millán; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Orjiva.—Contra Francisco Oliveros Sánchez, por lesiones.—Abogado, Sr. Guglielmi (José); procurador, Sr. Gómez-López; secretario, señor Alonso.

Sala Extraordinaria.—Juzgado de Guadix.—Contra Francisco Pujada Pérez, por lesiones.—Abogado, Sr. Moraleda; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra José Martín Pérez, por lesiones.—Abogado, señor Forero; procurador, Sr. Fernández; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Herrera Aivar, por lesiones.—Abogado, señor Juristo; procurador, Sr. Cano; secretario, Sr. Valverde.

Juzgado de Guadix.—Apelación interpuesta por el señor Fiscal, en causa sobre preparación.—Secretario, señor Valverde.

Juramento Ayer prestó juramento ante la Sala de Gobierno, nuestro compañero de redacción, D. José B. Muñoz Ruiz, que acaba de incorporarse a este Colegio de Abogados.

Los republicanos de Almería La prensa de Almería viene, desde hace tiempo, demostrando en sus informaciones la gran desunión existente entre los republicanos de aquella capital, habiendo surgido, como consecuencia de esa discordia, la publicación de dos periódicos diarios, "El Popular" y "El Radical", inspirados respectivamente, por don José Jesús García y D. Plácido Langley Moya, jefes de los dos bandos en que hallábase dividida la familia republicana, dando con ello un espectáculo lamentable, puesto que en todas partes de España, aún allí donde las luchas y las disidencias fueron siempre más enconadas, los republicanos llegaron a las paces.

En diferentes ocasiones había sido invitado el batallador diputado radical don Rodrigo Soriano, por sus correligionarios de Almería, para que asistiera a un meeting de propaganda, y últimamente con mucho entusiasmo, después del celebrado por los oficiales contra las Escuelas latinas, y el Sr. Soriano, aprovechando su estancia en Granada pasó de acuerdo con el señor don Rafael García Duarte a celebrar un viaje a Almería en la anterior semana, en donde se les dispusieron un entusiasta recibimiento, celebrándose un banquete y en la noche del martes último, un

grandioso meeting en el teatro Variedades, de la capital vecina.

Indescribible era la ansiedad que en Almería existía por escuchar la palabra de Rodrigo Soriano, y esa ansiedad cristalizó en la noche del meeting, mo de los actos más importantes que se han presenciado en Almería, al decir de la prensa de aquella localidad.

La magna reunión fué presidida por el antiguo republicano D. Rosendo Abad, pronunciando discursos, D. Miguel Cruz Maldonado, D. Manuel Pérez García, D. José Jesús García y D. Plácido Langley Moya, siendo extraordinariamente aplaudidos.

Al levantarse a hablar el doctor García Duarte, fué ovacionado, y su saludo a los republicanos almerienses en nombre de los granadinos, fué contestado con frenéticos vivas a Granada, Almería, a la Libertad y a la unión republicana.

Por último, el Sr. Soriano pronunció uno de sus más elocuentes discursos, quedando consolidada la unión de los dos bandos disidentes de los republicanos, cuyos jefes, D. José Jesús García y don Plácido Langley, abrazaron en medio de atronadores aplausos.

El meeting terminó con el mayor orden, habiendo merecido entusiastas elogios y plácemes de los viejos y de los nuevos republicanos de Almería, la labor pacificadora llevada a cabo por los señores Soriano y García Duarte, al conseguir la unión de las huestes republicanas de aquella ciudad.

Boletín del día

SECCION RELIGIOSA

Santo del día.—Santa Juliana de Falconeri, santos Gervasio y Protasio. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas. Se manifiesta a las seis de la mañana y se oulta a las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Bosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once. En las Angustias y la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Catedral, Capilla Real, a las nueve de la mañana, y en los Hospitalicos, a las nueve, y en San Juan de los Reyes a las ocho, con Comunion general.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena, San Matías, San Ildefonso, Santa Ana, Sagrario, San Pedro, San José, Santa Escolástica, San Cecilio, el Salvador, San Juan de Dios, Capuchinas y Santa Escolástica.

Misa de una.—En el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Justo y Santa María Magdalena.

Novena.—En honor de San Antonio de Padua, en las iglesias de San Antonio y San Matías.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San José, San Gil, San Antonio y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. En las Recoletas, a las siete de la tarde. En Santa Inés, a las siete y cuarto.

Octavario.—En la iglesia de los Hospitalicos, en honor de Jesús Sacramentado, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. León Ochoa.

Triduo.—En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde, y predica el R. P. Francisco Orduna, superior de los Agustinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en San Cecilio. Cultos para mañana

Santo del día.—San Silverio papa y mártir y Santa Florentina virgen y fundadora. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oulta a las siete de la tarde. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Bosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, a la oración.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo y Pastor, a las cuatro de la mañana.

Misas de hora fija.—En la Catedral a las siete, siete y media y ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.—En San Antonio, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis a once. En las Angustias y en la Magdalena, de seis a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana y en los Hospitalicos, a las nueve, y en San Juan de los Reyes a las ocho, con Comunion general.

En las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre. Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Capuchinas.

Mes del Sagrado Corazón de Jesús.—En San José, San Gil, San Antonio y en el Sagrado Corazón de Jesús, a las ocho de la mañana. En las Recoletas, a las siete de la tarde. En Santa Inés, a las siete y cuarto.

Octavario.—En la iglesia de los Hospitalicos, en honor de Jesús Sacramentado, a las siete y media de la tarde y predica el R. P. León Ochoa.

Triduo.—En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en la iglesia de San Juan de los Reyes, a las siete de la tarde, y predica el R. P. Francisco Orduna, superior de los Agustinos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Piedad, en San Cecilio. Cultos para mañana

Santo del día.—San Silverio papa y mártir y Santa Florentina virgen y fundadora. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Capuchinas.

Romana del pesado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,75 pesetas el kilo; sardinas, 0,53; jureles, 0,45; mariguatas, 0,30.

GARTERA DE GRANADA

La temperatura de ayer Máxima a la sombra, 34,1 grados. Ídem ídem al sol, 38,8.

Servicio de la plaza para hoy Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Victoria.—Imaginario, D. José Méndez Velledo, teniente coronel de Artillería.—Hospital y provisiones, D. Manuel Serrano Montaner, 6.º apilante de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 700 comidas.

Movimiento de población Ayer 6 nacimientos y 3 defunciones.

SECCION DE ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES Funciones para hoy domingo: Por la tarde, a las tres y media.—Por la noche, tres secciones, a las ocho, a las nueve y cuarto y a las diez y media. En todas las secciones trabajos diferentes por los notables artistas que componen la Compañía.

Butacas, 1 peseta; entrada principal, 0,80; pinaco, 0,25.

CINEMATOGRAFO LUX EDEN (Gran Via)

Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

GRAN CIRCO CORTES

Compañía Internacional.—Secciones todas las noches a las 8 y media y 10 y media, con gran rebaja de precios.

Café Le Lion D'Or

Cada vez es más exquisito el riquísimo café que se sirve en este novísimo y ya acreditado establecimiento. Los sorbetes y refrescos son verdaderamente especiales, así como los licores de que está abundantemente surtido.

La sala de dominó es digna de mención, dotada de elegantísimas mesas de mármol, así como el salón de billar, y la sala de tresillo.—Precios excepcionales.—Placeta de Santo Cristo.

Pérdida de un perrillo enano, negro, de pelo largo, con lunares canela sobre los ojos y patillas de igual color, que atiendo por "chaly".—Al que lo entregue, Duquesa, 8, se le gratificará espléndidamente.

La Gran Copa de Honor

Estos muy acreditados chocolateros, fabricados a presencia del público, en los que se emplean los cacao más selectos y azúcares más refinados de caña, y en los que se observa en un todo la más escrupulosa higiene, está demostrado que son puros y esmeradísima su elaboración, robusteciendo esta afirmación el dictamen del competentísimo Sr. Jefe del Laboratorio Químico Municipal de esta capital, doctor don Juan Naele Herrera, cuyo certificado está a disposición de quienes deseen conocerlo.

Otra prueba de la bondad de este exquisito producto, es la de que en poco más de un año ha sido premiado en las recientes Exposiciones de Londres, París, Amberes, Amsterdam, Bruselas, Milán y otras con diplomas de Honor, 7 Grandes Premios, 8 Medallas de Oro, 4 Insignias de miembro de Jurado fuera de concurso, Las Palmas de Oro del Instituto de Alimentación e Higiene de París, y en 31 de Agosto del corriente año la Gran Copa de Honor en la Exposición Internacional de Milán, que es la más alta recompensa obtenida en España por la industria chocolatera.

Los 14 Diplomas que justifican estos triunfos, están todos debidamente legalizados y expuestos en el local de la fábrica. Esta fábrica reúne las mayores exigencias que aconseja la higiene moderna, pues la nueva instalación hecha recientemente, está provista de una elegante cristalería, y su interior de mármoles y estuco, donde se encuentra una máquina de lo más perfeccionado.

Candido Sáenz López Pescadería, 9 y 11.—Teléfono 49.

Para cualquier artículo elegante y barato El Porvenir, Gran Via, 10, (esquina a la calle Almirante Ros).—GRANADA.

Gran E. Imperial

Sección contigua a la Iglesia de San Antonio. Establecimiento de primer orden, situado en el mejor sitio de Granada, próximo a Puerta Real. Omnibus a todos los trenes. Habitaciones exteriores e higiénicas, con tumbos y luz eléctrica. Cocina esmerada. Hospedaje económico. Omeedor a la moderna.

Precios convencionales para los señores viajeros, para largas temporadas y para estables.

CONSULTA MEDICA

del Dr. Velázquez de Castro, el Salvador, catedrático de Teoría y práctica por oposición en la Facultad de Medicina.

Todos los días, de 12 a 2. Los Aranda, 5.

Aviso importante

Tenemos el honor de participar al público, que el único afinador de pianos de nuestra casa es Mr. Pierre Ghys, que deja tarjeta con nuestro sello en todas las afinaciones y composuras que hace.

Rogamos, por tanto, rechaen a un sujeto que se presenta como empleado nuestro y que estos días ha expendido a nuestros clientes de Santa Fe.

La venta de pianos se hace directamente en nuestro almacén. Zacatín, 5, y entregamos factura y certificado de garantía, tanto de los pianos construidos en nuestra fábrica, como los demás de España y Extranjero, que vendemos.

LOPEZ Y GRIFFO.—Zacatín, 5.—GRANADA

CERAMICA ACUTANA

Fábrica de tejas planas y curvas, ladrillos macizos y huecos, cubos, baldosas y baldosines y demás materiales de arcilla para construcciones, con máquinas perfeccionadas movidas a vapor y horno continuo del sistema más moderno.

Exposición y oficinas: Reyes Católicos, 87.—GRANADA

Reumáticos!!

Abandonar sus muletas!! No existe en el mundo remedio alguno que haya curado radicalmente y con tanta seguridad como el Reumático Munyon en todos sus periodos.

LA CURACION DEL VENEREO, SIFILIS, ANEMIA... COSTANZI... Rambla del Centro, 30, bajos.-Barcelona.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES... Pinillos, Izquierdo y Comp. CADIZ... Montevideo y Buenos Aires.

Las Personas que conocen las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT... no titubean en purgarse, cuando lo necesitan.

VARORES CORREOS ESPAÑOLES... Pini los Izquierdo y Comp. CADIZ... Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce.

PARIS MISTERIOSO A LEYENDA DE FULMEN... Quinta parte de «Los Espadachines de la Opera».

Con los motores "Gardner" no temais la sequia... Tipos a gasolina y gas desde medio caballo.

VAPORES CORREOS FRANCESES... Societe Generale de transportes maritimes A VAPEUR.

¡FUERA CANAS! Desaparecen con el uso del AGUA VIRGINAL PROGRESIVA.

Balneario de Archena. Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS "EL LEON" 98, Mesones, 98.

Vapor para Orán. El magnífico vapor español de Almería para Orán los días 11, 17 y 27 de cada mes.

Vapor para Melilla. El magnífico vapor español de Melilla para Orán, todos los jueves.

BARNIZ AMARILLO para correajes DE LA GUARDIA CIVIL.

Vignetas de acero. Se cortan de cuenta del comprador al largo que se necesitan.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS. Capital: 12.500.000 pesetas.

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro-Americana.

1910 Año XXXII ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA.

Se vende una casa grande, con magníficos arbolados, en la cuesta de San Gregorio.

Se venden varios muebles en buen uso, a precios reducidos.

La Alicantina. Almacén de vinos y vinosos de gran calidad.

Se traspasa por no poderla seguir el negocio de la casa de «La Habanera».

PAPEL DE FUMAR "ABADIE". Pídense en todas las expendientas.

Esterería Madrileña. Gran surtido en paños de algodón.

La Mancha Oculta. Botego de la Alameda de San Juan.

La Favorita. Catedral de todas clases para señoras.

La Basílica. Sillería y Muebles de José María, 51.-Granada.

PRIMER ANIVERSARIO de la señora D.ª Francisca González Garzón.

El Barco Casa de Comidas y Faldetas. Pídenlo en la Plaza de la Alameda.

Farmacia de F. Basanta. Medicamentos puros, Específicos, Ortópticos, etc.

LA FRANCESA. Vapores de FERNANDEZ DE ALBUQUERQUE.

Depósito de CERVEZA Cruz del Campo. Presente en Granada, Eiza Martínez Miñana.

Francisco Díaz. Vapores de FERNANDEZ DE ALBUQUERQUE.

Fernando Sánchez García Sastrero. San Jerónimo, 10.-Granada.

Chorizos extremeños. No comprar, sin el sello de la Asociación de Claudio Girona.

Eloisa Bueno García. Profesora de arte, núm. 2.-Granada.

Gran Taller. Se componen de relojes de todas clases.

Salón de barbería. de Juan Agustín, núm. 76.-Alhóndiga, 76.

Taller de mecánica y Calderería. San Juan.-Superior de toda clase de Maquinaria Agrícola.

San Jerónimo. Antonio el Aparador. Calle de San Jerónimo, 10.-Granada.

dioma francés. Enseñanza completa de francés en el idioma.

La Madrileña. Fábrica de buques y máquinas de todas clases.

Nueva barbería. y peluquería, de Miguel Nuevo, 5.-Granada.

Droguería de S. José. Botego de la Alameda de San Juan.

La Favorita. Catedral de todas clases para señoras.

—Pero, que es lo que ha pasado?—le preguntó ésta, —(Oh!... Que esa mujer es más fuerte que nosotros, y que nos vencerá siempre. Todo cuanto he podido obtener de ella, es la palabra de que Armando no morirá.

En el momento de salir, la dama le entregó una carterita, diciéndole: —Se juega fuerte en esa casa; como no vais prevenido, tomad; esto me lo devolveréis mañana.

Armando abandonó el tapete verde con paso vacilante. —Mi padre es rico—se dijo— Posee más de un millón y me adora; pero, ¡con qué cara voy a decirle!